Contratación Directa Nº 12/2011
"ADQUISICION DE GAS REFRIGERANTE – SEGUNDO LLAMADO"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los trece días del mes junio de 2011, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: **Lic. Luis Alberto Fleitas Benítez**, Director de Administración y Finanzas; **Ing. Walter Duarte,** Jefe del Departamento de Mantenimiento; a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa No. 12/2011 llamada por el Departamento de Contrataciones Publicas del Hospital Nacional, en el Rubro **350.-**

1. Introducción

El No. de PAC del presente llamado, es el 215.196, publicado el 7 de Marzo de 2011.-
El llamado fue ingresado el 17 de mayo de 2011, con número de expediente 342.946 fijándose la fecha de apertura para el día 31 de Mayo de 2011, fecha que fue modificada mediante ADDENDA Nº 1 de fecha 31 de Mayo de 2011, fijándose la fecha de apertura para el día miércoles 08 de junio de 2011, fecha que ya no fue modificada.-

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

Orden	Oferente	RUC
1	LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	80002019-7
2	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	80038118-1
3	CLIMARCO S.R.L.	80003591-7
4	ECO RURAL S.R.L.	80029416-5
5	FRIOPAR S.R.L.	80001642-4

Según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme los plazos establecidos, el 08 de Junio de 2011, los miembros del Comité de Evaluación proceden a la apertura de los sobres presentados, los que se detallan a continuación:

Orden	Oferente	MONTO TOTAL OFERTADO
1	FRIOPAR S.R.L.	13.120.000.-
2	CLIMARCO S.R.L.	14.824.000.-

3. Evaluación de Documentación Requerida

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Walter Duarte
Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales

Se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, haciéndose constar que **todos los oferentes cumplen con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial establecidos que son los siguientes:**

Documento	Oferente	
	FRIOPAR S.R.L.	CLIMARCO S.R.L.
1.1 El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3.-	PASA	PASA
1.2. Documentos legales del firmante de la oferta.-	PASA	PASA
1.3. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección V de la Carta de Invitación.-	PASA	PASA
RESULTADO	**PASA**	**PASA**

Se procedió a la evaluación de la documentación de carácter sustancial, haciendo constar que todos los oferentes cumplen con la documentación de carácter sustancial.-

3.2. Verificación de las Documentaciones Formales

Se procedió a la evaluación de la documentación de carácter formal. En ese sentido, se hace constar que se extendió nota solicitando documentaciones a las siguientes empresas:

3.2.1. CLIMARCO S.R.L.

Por nota UOC No. 204 recibida por la firma en fecha 09 de junio de 2011, se requirió la determinación de los rangos ***los ítems 2,3 y 4"*** en el plazo de 1 (un) día hábil contados a partir del día siguiente a la recepción de la nota. Por mesa de entrada 439 del 10 de Junio, el oferente entrega las aclaraciones de la procedencia que se detallan a continuación:

Item	Descripción de Bienes / Servicios	Presentación	Aclaración de Presentación
2	Gas Refrigerante R22	Balones de color verde agua de 13 a 14 Kg.	Balones de color verde de 13,6 Kg
3	Gas Refrigerante R404A	Balones de color ocre de 10 a 11 Kg.	Balones de color ocre de 10,9 Kg
4	Gas Refrigerante R134a	Balones de color blanco de 10 a 11 Kg.	Balones de color turquesa de 13,6 Kg

Lic. Luis Alberto Fretes
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

3.2.1. FRIOPAR S.R.L.

Por nota UOC No. 205 recibida por la firma en fecha 09 de junio de 2011, se requirió la determinación de los rangos ***los ítems 2,3 y 4"*** en el plazo de 1 (un) día hábil contados a partir del día siguiente a la recepción de la nota. Por mesa de entrada 431 del 10 de Junio, el oferente entrega las aclaraciones de la presentación que se detallan a continuación:

Item	Descripción de Bienes / Servicios	Presentación	Aclaración de Presentación
2	Gas Refrigerante R22	Balones de color verde agua de 13 a 14 Kg.	Balones de color verde agua de 13.600 Kg.
3	Gas Refrigerante R404A	Balones de color ocre de 10 a 11 Kg.	Balones de color ocre de 10.900 Kg.
4	Gas Refrigerante R134a	Balones de color blanco de 10 a 11 Kg.	Balones de color celeste de 13.600 Kg.

4. Comparación de ofertas

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales) pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta de Invitación.

5. Evaluación técnica de ofertas

A continuación, se procede a la evaluación técnica de las ofertas, en base a las Especificaciones técnicas previstas en el P.B.C.-

5.1. Metodología de la Evaluación Técnica

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma no cumple, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.-
Cabe mencionar que aquellas ofertas que fueran descalificadas en los procesos anteriores, no entran a ser evaluadas.-

Ítem	Descripción	Evaluación Técnica
1	Gas Refrigerante R12	DESIERTO
2	Gas Refrigerante R22	Se adjudica a la empresa ***FRIOPAR S.R.L.***, por reunir las especificaciones técnicas requeridas y tener precio más bajo.
3	Gas Refrigerante R404A	Se adjudica a la empresa ***FRIOPAR S.R.L.***, por reunir las especificaciones técnicas requeridas y tener precio más bajo.
4	Gas Refrigerante R134a	DESIERTO
5	Gas Refrigerante R502	DESIERTO

Lic. Luis Ma. Gamarra Valdez
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más bajos.
Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se realizan los siguientes procedimientos:

6.1. Verificación de las ofertas con respecto a los precios referenciales

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas en relación a los precios referenciales del llamado. Conforme se observa en el cuadro que a continuación se detallan, ningún ítem supera en un 50% a lo inicialmente estimado en el llamado.-

Item	Descripción	Precio Estimado	Precio Adjudicado	% Variación
1	Gas Refrigerante R12	DESIERTO		
2	Gas Refrigerante R22	350.000	380.000	9
3	Gas Refrigerante R404A	900.000	700.000	- 22
4	Gas Refrigerante R134a	DESIERTO		
5	Gas Refrigerante R502	DESIERTO		

Teniendo en cuenta que en el ítem 2, supera el precio de referencia, este Comité de Evaluación procede a la justificación de la adjudicación del mismo:

Item	Descripción	Precio Estimado	Precio Adjudicado	% Variación	Justificación
2	Gas Refrigerante R22	350.000	380.000	9	Se recomienda la adjudicación ya que el Gas Refrigerante están destinados para el mantenimiento de los Aires Acondicionado a diferentes servicios y salas de Terapias y a la ves el precio esta desfasado por la variación de precios del mercado.-

6.2. VERIFICACION DE LOS OFERENTES EN EL REGISTRO DE INHABILITADOS

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se observa que a la fecha del informe de evaluación los oferentes a ser adjudicados no se encuentran inhabilitados por dicha Dirección. Forma parte de la presente las páginas impresas del mencionado sistema.

6.3. ITEM DESIERTO

El ítem detallado a continuación, fue declarado **DESIERTO** dado los motivos expuestos.

Item	Descripción	Motivos
1	Gas Refrigerante R12	No se cuenta con lo establecido en el Artículo 34 inc. "c" que habla de "*... para llevarse a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de 3 ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente...*" *por lo que el Comité Evaluador decide declarar desierto dichos ítems.*
5	Gas Refrigerante R502	

Lic. Luis Alberto Freitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Ing. Walter Duarte
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

4	Gas Refrigerante R134a	*Por que el precio ofertado supera el precio referencial en un 109% por lo que el Comité Evaluador decide declarar desierto dicho ítem.*

6.4. CONCLUSIONES

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no superan el importe de la correspondiente al llamado y considerando que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución y presentan los precios evaluados como los más bajos, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación al siguiente oferente, conforme al siguiente detalle:

Oferente	Ítem	Monto Adjudicado IVA Incluido
FRIOPAR S.R.L.	2 y 3	7.480.000
TOTAL ADJUDICADO		**7.480.000.-**

Son guaraníes: Siete millones, cuatrocientos ochenta mil.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Walter Duarte

Ing. Walter Duarte
Jefe Departamento de Mantenimiento

Lic. Luis Alberto Fleitas Benítez
Director de Administración y Finanzas